

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37592** GSA CINCUENTA Y CINCO, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 616/09 ejecución 83/10 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Stefano Gaipa contra GSA Cincuenta y Cinco, S.L. se ha declarado en insolvencia a la ejecutada mediante auto de fecha 9.12.10 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: " Declarar al ejecutado GSA Cincuenta y Cinco, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3322,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de diciembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100090255-1